

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., jueves 14 de Marzo de 1895

Nº 1789

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco. Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona.

Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

LA VENUS, Casa de Préstamos.

El viernes 29 del corriente, á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 11 de Marzo de 1895.

BOLAS DE BILLAR

Y toda clase de piezas de madera tornea Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fustil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrerías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64. Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

\$ 500

Se nos ha recomendado para colocar á largo plazo la suma de \$ 500-00.

Informarán en esta imprenta.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

Semillas !! Semillas !!

En la casa de don G. Richmond, Avenida Central, Oeste, á 300 varas del Mercado, se encuentran de venta gran cantidad de semillas para hortalizas, frescas, acabadas de llegar de los EE. UU. y Europa.

Hay cuanta clase se necesite para formar una buena huerta.

Invitamos á los señores agricultores á que prueben nuestras semillas, en la seguridad de que quedarán satisfechos, y las ofrecemos á precios sumamente módicos.

Pronto llegará un buen surtido de semillas de maíz, con las cuales se puede obtener una cosecha cada dos meses. El encargado para la venta es Francisco S. Camacho, quien habita en la misma casa.

San José, Febrero 11 de 1895.

Jorge Richmond.

Lo mejor de Pacaca.

Vendo 4 lotes de terreno: el 1º, de 4 manzanas de potrero; el 2º, 5 manzanas potrero con leñas; el 3º, 20 manzanas, 12 de potrero y el resto de muy buenas leñas; el 4º, 6 manzanas, una de caña de azúcar y el resto de café, plátanos y potrero.

Casa como el mejor punto de comercio, comodidades para familia en la cual está la Panadería y aparato de fabricación de candelas de sebo, ambas con los útiles necesarios.

Todo lo expuesto con muy buenas aguas adentro.

Para precio y condiciones, entenderse con don Luis Casal en San José, y con el que suscribe, en Pacaca.

JACINTO SALAZAR H.

Pacaca, Febrero 20 de 1895.

VENDO

un terreno constante de catorce caballerías, en el sitio llamado "Las Juntas," jurisdicción de San Mateo.

Para precios y condiciones entenderse en Cartago con la bue se suscribe,

Cristina E. v. de Figueroa.

VENDO

con muy buenas condiciones para el pago una finca que tiene café, caña para la semilla si se quiere sembrar; potrero, máquina de aserrar madera, y derechos en los montes cercanos para extraerla.

Para pormenores entenderse con

LUIS PACHECO.

Cartago, Fbo. 23 de 1895.

ALQUILO

ó doy en ARRENDAMIENTO, EN ALAJUELA, UNA CASA cómoda para residencia y en BUEN PUNTO para comercio.

Para informes en

El Diluvio.

San José, Febrero 22 de 1895.

Jueves, 14 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

TROPAS.

Algo extraño nos parece el modo como han ido llegando las tropas que el Gobierno levantó en defensa del territorio Nacional.

Los motivos que lo obligaron han desaparecido hace algunos días, y aun permanece gran parte sin llegar á la capital.

En un país pequeño como el nuestro, donde hay tanta escases de brazos y en el tiempo en que todos preparan sus tierras para hacer sus respectivas siembras, y aun sin haber concluido nuestros hacendados el beneficio de su café, única riqueza del país, nos parece perjudicial esta demora.

Hemos aplaudido esta medida tomada por el Gobierno al desalojar esas fuerzas, por que con esto demostraba la *no ingerencia* en asunto que le podían traer complicaciones á la Nación.

Es de suponer que era á todo lo que tenía derecho, y así creemos que ha procedido.

Pero la larga permanencia del ejército sin ninguna necesidad, la creemos onerosa para el Erario, por más que éste tenga para hacer frente á una larga campaña, con el auxilio que indirectamente nos han prestado los Ingleses.

Pero en tal caso es mejor distraer esas sumas en necesidades más apremiantes, que nunca faltan, ó en estar preparados en debida forma para cuando nos pudiera llegar el caso, que al decir de algunos no está lejano.

NOTAS Y NOTICIAS.

Inquilinos.

caseros y un rocín vengador.—Tiene muchísima gracia la venganza que un inquilino ha tomado de su casero en París. Un sargento retirado había alquilado un piso en una casa de la Avenida de Choisy. En una cláusula del contrato de inquilinato se le prohibía tener perros en su domicilio; pero, como sucede siempre con estas cláusulas de contratos, el sargento no se había fijado en ella, y llevó á casa un perro que había comprado.

Inmediatamente que el propietario de la casa lo supo le ordenó que se deshiciera de él, y aunque el sargen-

to trató de apiadar á su casero en favor del perro, aquel fué inflexible y lo obligó á deshacerse del animal.

El sargento se aguantó por el pronto; pero la noche del siguiente día, la vecindad despertó sobresaltada por formidables rebuznos que salían del piso que el sargento habitaba.

Queja colectiva de los inquilinos á la mañana siguiente ante el propietario, el cual fué inmediatamente á ver al sargento.

—¿Quién ha rebuznado aquí esta noche?—preguntó.

—Un burro—contestó imperturbable el sargento.

—Evidentemente, pero lo que deseo saber es qué hace aquí ese burro.

—Usted lo ha dicho, rebuznar.

—Es que aquí no se puede tener burros—dijo amoscado el propietario.

—No es exacto—replicó el sargento, exhibiendo el contrato de inquilinato;—lo que no se puede tener aquí es perro, y yo no lo tengo; pero de burros no hace mención el documento, y estoy en mi derecho por haber buscado éste, que tiene voz, como habrán podido observar mis vecinos.

No hubo medio de hacer caer de su burro al sargento.

El propietario se dirigió en queja á la policía, la cual, en vista de lo que decían el propietario, el sargento y los vecinos, se contentó con levantar el atestado remitiéndolo al juzgado.

UNA MODA RARA.

Muchas damas de la alta sociedad inglesa han sacado la moda del *tatouage* (procedimiento que usan los salvajes para pintarse el cuerpo)

Estas damas, en vez de pintarse animales y cosas extrañas, se dibujan flores y pájaros.

El sexo fuerte varía el *tatouage* extraordinariamente.

Algunos oficiales llevan sobre el brazo el número y los colores de su regimiento.

LA NOVIA DEL NILO.

Una de las costumbres más curiosas del antiguo Egipto y que ha caído completamente en desuso, consistía en el ofrecimiento que se hacía anualmente al Nilo, de una esposa escogida entre las vírgenes más bellas del país. El fin propuesto era el de apaciguar las iras del furioso río y librarse de sus inundaciones, á cuyo objeto se celebraba la ceremonia con la mayor solemnidad. Después de elegida la víctima destinada al bárbaro sacrificio, era presentada al pueblo por los sacerdotes, vistiendo riquísimo traje nupcial, y llevada procesionalmente á orillas del Nilo, donde se embarcaba para ser arrojada á sus profundidades mientras los sacerdotes y el pueblo entonaban himnos religiosos.

ORUGAS EN CANTIDAD.

El *Grajdanine*, cuenta un incidente por demás curioso, ocurrido hace pocos días á un tren de viajeros, que circunvala la ciudad de Kiew, en dirección del Oeste al Este.

Dicho tren tuvo que parar en seco su marcha, por una cantidad formidable de orugas que atravesaba la vía para pasar de un sembrado á otro.

La máquina después de depachurrar una gran cantidad, se puso á patinar y á retroceder sin que fuera posible avanzar.

Fué necesario pedir el refuerzo de otra locomotora para que empujara el tren por detrás.

CORRESPONSALES.

EL COMBATE DE BOCAS DEL TORO.

Muerte del General Garza y del Doctor Pereira Castro.

Limón Marzo 12 de 1895.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.
San José.

Estimado señor y amigo:

Los últimos pasajeros llegados de Bocas del Toro, confirman la muerte del General Garza y del Doctor Pereira Castro.

El ataque tuvo lugar de la manera siguiente: La fuerza de Garza, al levar anclas en Punta Cahuita, navegó en una pequeña goleta hasta las cinco de la tarde del siete del presente. A esa hora saltó á tierra, muchas millas arriba de Bocas del Toro, y emprendió marcha hasta ganar á las cuatro de la madrugada del día ocho el puerto á donde se dirigía.

Se determinó el ataque por asalto, y fué tomado el Cuartel de Policía, que era el primero en la calle de entrada. El General Garza personalmente desarmó los gendarmes enemigos y les impuso rendición, lo que se consiguió, mediante el arrojado de ese puñado de liberales, que solo alcanzaba á veinte hombres.

Vencido el primer obstáculo, se lanzaron sobre el segundo Cuartel, que contaba con ochenta hombres, á las órdenes de un Capitán caucano. Es de suponer que esta fuerza ya se hallaba lista para recibir el ataque, pues la distancia que la separaba del Cuartel de Policía era de media cuadra.

A los gritos de *viva el partido liberal!* avanzó Garza con los suyos hasta la puerta del Cuartel, erizado de bocas de fuego, por todos lados.

La lucha se prolongó por una hora, en que se supone fueron disparados unos tres mil tiros.

La guardia gobiernista se vió derrotada y comenzó á buscar salida por el patio interior.

Garza con valor inaudito les disparaba su arma desde la puerta principal, gritándoles: *rindanse! rindanse!*

Ya sólo resistían veinte soldados de la Dictadura, cuando el General Garza cayó atravesado por dos balas. Tendido en medio de la calle, exclamaba: *Arriba, valientes! estoy herido, pero el triunfo es nuestro.*

Ignórase si él recibió un tercer balazo ó murió á consecuencia de los primeros.

Cuando esto sucedía, al lado de Garza, y peleando con coraje de héroe, cayó también bajo una descarga de los opresores colombianos, el distinguido joven Francisco Pereira Castro. Se le atacó por la espalda, y la herida le produjo muerte instantánea.

La fuerza liberal al verse sin sus jefes, huyó en dirección al punto por donde había entrado.

La población estaba sobrecoyida de espanto, y nadie sabía cual era el vencedor, pues que la tropa gobiernista abandonó el Cuartel y se puso en vergonzosa fuga, hasta las siete de la mañana, en que miedosa, empezó á regresar á las calles.

Hasta esa hora, los cadáveres de los combatientes estaban en los mismos sitios donde los sorprendiera la muerte.

A las once de la mañana se les trasladó frente al Cuartel Principal. Al General Garza le habían robado las botas que calzaba y parte del vestido.

Seis soldados liberales fueron fusilados después de ser presos y estar rendidos!

A las cuatro de la tarde gentes piadosas les dieron humilde sepultura á esos muertos ilustres.

Al día siguiente, llegó á Bocas del Toro, una fragata americana, y desembarcó, con orden escrita del Gobernador de Panamá, 120 hombres armados, que regresaron á su nave 24 horas después.

Tal fué el combate.

**

Pasajeros llegados por el vapor *Premier*, aseguran que en Santander y Boyacá, tras largos y reñidos encuentros de armas, se halla victoriosa la Revolución radical de Colombia.

Que así sea.

Soy del señor Redactor,

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS

Catarino E. Garza.

Cayó un valiente.—La causa liberal de Hispano América está de duelo.—Envuelto en los anchos pliegues de su hermosa bandera ha caído en lucha honrosa uno de sus más esforzados adalides.

Su muerte como su vida han sido grandes.

Con el sacrificio de ésta ha probado Garza que sus ideas de liberalismo y reivindicación no tenían fronteras.

Afiliado al bando que persigue la regeneración de la América oprimida, convertía en punto de honor la defensa de sus fueros doquiera se encontrara, por que su alma grande jamás albergó el raquitismo local que divide los miembros de una misma familia que habitan países distintos.

La tiranía mexicana está de plácemes. Ya no hace falta sacrificar una vez más el tesoro público, para extraer de él la suma que debía de servir de premio por la cabeza, en cuyo cerebro privilegiado, se desarrolla-

ban ideas gigantes, que realizadas hubieran hecho de México una República, y asegurado en sus instituciones el gran principio de la alternabilidad en el poder.

General Garza: el destino implacable segó tu existencia cuando más útil le era á la causa regeneradora. El cortante filo de tu espada ya no se levantará amenazante sobre las cabezas de los tiranos; pero el recuerdo de tus proezas servirá de estímulo á esas huestes que en lucha constante con el oscurantismo y la autocracia, marchan á despecho de sus opresores á conquistar en todo el continente americano los principios de la escuela liberal é implantar en él su arrogante Imperio.

No importa que la pequeñez y las pasiones humanas personificadas en órganos del periodismo, te hayan llamado *aventurero* y hasta *bandido*; sus opiniones no tienen peso en la balanza de la justicia; ellas son veleta que gira con la fortuna del individuo, y por eso siempre tienen incienso y elogios para los de arriba, injurias y epítetos denigrantes para los de abajo; ellas no pueden aquilatar el valor moral de un genio. Si á Bolívar no lo hubiera acompañado la fortuna, también lo habrían llamado *aventurero* y su nombre corriera la misma suerte que el de los patriotas de la heroica Cuba, que han muerto como aquel en lucha gigante por su independencia.

Tu nombre inscrito ya en la lista de los genios no está al alcance de las mezquindades humanas. Acabáis de entrar á la inmortalidad por la puerta del sepulcro y tu nombre será título de gloria para tus descendientes y de satisfacción para tus amigos.

Liberales de la América Latina, jurad sobre los manes de ese soldado heroico de nuestra falange, hacer guerra sin cuartel al ultramontanismo y la tiranía, unidos en escandaloso concubinato para dominar el mundo que Golón hiciera surgir del Océano para hacerlo libre y no esclavo. Probad á esos enemigos de la libertad que si sus balas matan á los defensores de nuestra causa santa, las ideas sobreviven y al calor del ejemplo edificante de esos mártires se levantan nuevos luchadores que abrirán brecha en sus filas y conseguirán por fin, arrancar de sus manos el poder que con criminal audacia han usurpado y mantenido por tantos años.

¡Liberales! Demostrad que el desastre sufrido con la muerte de ese valiente soldado, no os desconcierta para continuar vuestra tarea reivindicadora; ensanchad en vuestros pechos el odio que os ha de convertir en héroes para alcanzar la satisfacción y

el honor de vengarlo cumplidamente.

"La libertad no se pide de rodillas, se conquista con la espada."

GERARDO MATAMOROS.

CAMPO NEUTRAL.

FERROCARRIL.

El Heraldo de ayer dedica tres columnas editoriales al asunto ferrocarril y los desastres que tienen alarmada a la población de Limón.

El estilo de don Pío siempre es el mismo, *sui generis*, indefinido, y con tendencias más bien a favorecer al que puede y al que paga.

Pero más acertadamente el estilo de don Pío es el mismo de la zarzuela *el rey que rabió*.

Esta vez sin embargo sus tendencias son perfectamente marcadas y quiere atraer hacia el ferrocarril (empresa) una disculpa que no acomoda.

Cuando don Pío haya vivido en Limón un par de meses siquiera y observe de cerca el servicio, entonces podrá hablar con exactitud.

En Limón la mayor parte de maquinistas locales son jamaicanos y a falta del propietario viene el primero que se presenta y coge las palancas.

La empresa contrata esa clase de maquinistas porque les paga mucho menos que a los que entienden bien su oficio y la responsabilidad que tienen encima. Y diga don Pío que eso no es cierto, cuando le consta a todos los vecinos de Limón.

Además, la velocidad que gastan las máquinas 5 y 16 dentro de la ciudad, es peligrosísima, porque la calle del ferrocarril desde la estación al muelle, es la más concurrida del Limón; obsérvese además que desde el día del desgraciado suceso del joven Alvarado a esta fecha, es que los maquinistas tienen orden expresa de tocar los silbatos y las campanas mientras andan en la ciudad y el muelle. Antes no se preocupaban de esa circunstancia por parecerles fútil.

Un detalle más: don Pío tal vez observó dentro de la ciudad un sinnúmero de *switches*. Pues bastante se le ha suplicado al actual señor Superintendente que ordene poner por las noches una luz a cada uno de esos *rompepiernas* para que el público no sufra.

Esa indicación siempre fué y sigue siendo mirada con desdén de inglés por Mr. Williamson.

Lo cierto es que el público de Limón tiene razón sobrada para quejarse y que el ferrocarril no tiene a todos con grilletes menos a El Heraldo.

A. de L.

Señor Editor de LA PRENSA LIBRE.

En "El Heraldo de Costa Rica" número 932, se encuentra un comunicado de don Miguel Brenes Volio, impugnando la alusión que de ese caballero hice en mi alegato presentado últimamente en la causa contra el señor Licenciado don Félix A. Montero.

No tengo el honor de conocer al señor Brenes Volio y de él solo sé que es un joven de diez y siete años; ignoro si es ó no digno de consideraciones; pero yo he de cumplir el deber de guardárselas, sin adoptar su tono ni seguirlo en el camino de sus conclusiones a efecto de increparle.

No contesto; aclaro para el público, y únicamente porque se me ataca en mi condición de defensor.

Al determinar á varios declarantes, dije en mi alegato:

"Folios 125 y 126—Miguel Brenes Volio, detenido y examinado como indiciado....."

"Tan increíble como punible es el hecho de que se haya exigido juramento á número tan considerable de personas, detenidas en calabozos, cuando se les consideraba delincuentes, como por fin se declaró á la mayoría."

Conozco perfectamente bien el proceso y puedo asegurar que no hay equivocación en la citación de aquellos folios y que el interrogatorio adoptado para el joven Brenes es, con muy poca diferencia, el que se puede adoptar para aquel que es sospechoso de delincuencia.

No satisfecho de conocer esa declaración; conocidas las de los que juraron en causa propia, y formada una lista de ellos—sujete ésta al conocimiento de dos personas que me dijeron ser sabedoras de aquellas detenciones no constantes en la causa y que á mí no me constaban por hallarme en Alajuela cuando tenían lugar.

La lista sufrió varias exclusiones; pero no la del señor Brenes Volio, de quien se me dijo ser monterista y haber sufrido más horas de calabozo.

Suponer siquiera que el joven aludido represente en esto un mal papel, pudiera no ser justo y en tal caso, conviene aceptar su negativa.

Nadie, pues, ha mentido en el particular; cuanto ha existido en su caso, es un error de parte de mis informantes, cuyos nombres debo callar.

Soy empírico en leyes; pero abrigo seguridad de que el prevaricato, por mí alegado, con haber hecho jurar á varios indiciados, se ha cometido; tan cierto, como que la exclusión que hoy se haga del señor Brenes Volio, no constituirá la de tantos otros, presos y con auto de prisión.

Por lo demás, es de celebrarse que el joven Brenes fuera bien tratado al dar su declaración; se

comprende que debe estar agradecido.

El señor don Ricardo Brenes Volio, hermano mayor de don Miguel, se ha servido acercarse hoy al Licenciado Montero, para significarle que ninguna participación ha tenido en el comunicado que motiva esta aclaración; en nombre del señor Montero, se le dan las más expresivas gracias.

Pongo así punto final á esta cuestión.

LUIS SOTO QUESADA.

San José, Marzo 12 de 1895.

CRONICA.

Por la Gaceta de ayer hemos visto ya organizada la Dirección de Obras Públicas. Creemos que se ha escogido el personal más conspicuo que debe desempeñar las diferentes secciones en que está dividido ese ramo.

Puntarenas.—Parece que este puerto ha estado durante estos últimos tiempos muy concurrido y en un magnífico estado de sanidad; los viajeros vienen muy satisfechos y manifiestan haber gozado mucho, y por las diferentes correspondencias publicadas en los diarios se confirman estos dichos. Pero también aseguran que hay un gran abandono en la mejora de aquella sección, que ya se mira como parte segregada del territorio costarricense y que no se trata de darle vida y calor.

Esto es de sentirse en caso que estos datos sean verídicos.

Incendio.—Según nos afirman, la casa quemada de Albertazzi, y cuyas mercaderías pertenecían al señor Ramón Rey, estaba asegurada.

Del mal el menos.

Es de sentirse que no haya vuelto á ver la luz "El Periódico" hábilmente dirigido por nuestro distinguido amigo don Julio Esaú Delgado. El deja un vacío por su amena lectura y por haber tomado con calor los asuntos palpitantes de actualidad en la revolución liberal de Colombia.

"El Faro" Ha continuado con regularidad esta publicación, en la cual se ensayan jóvenes en el género festivo.

Todo es comenzar

Instrucción pública.—Queda reglamentada y abiertas las matrículas.

Los Inspectores son los que tienen ya la acción directa sobre el cumplimiento de la Ley de educación. No descuidaremos este importante asunto.

Semillas para hortaliza, de todas clases, se venden en casa de G. Richmond, á precios sin competencia.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Se han perdido: un novillo overo, pequeño; un novillo alazán, grande; y un buey blanco, todos con el fierro P. en la paleta derecha, que fueron comprados por mí en el mercado de ganado de Cartago.

Ofrezco una gratificación á quien me indique el paradero de dichos animales.

Paraíso, 12 de Marzo de 1895.

Anselmo Sánchez.

AVISO A MIS GLIENTES

Desde ayer ha dejado de seguir empleado en mi casa, el joven Manuel Portuquez.

ANTONIO FONT.

Librería Moderna y centro de suscripciones.

San José, Marzo 11 de 1895.

MALA REAL INGLESA

Vapor directo á Londres sin trasbordo

El vapor "Avon" de esta línea llegará á Puerto Limón como por el 20 de este mes y cargará café para Londres.

Como este vapor seguirá directamente para Europa se recomienda mucho á los exportadores usarlo y dar sus órdenes á la Compañía del Ferrocarril para despachar sus consignaciones por este vapor "Avon".

Lyon & Cox,
Agentes.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

Fiestas en Santo Domingo.

En el centro de esta villa vendo una casa grande, cómoda para cualquier establecimiento comercial.

En San José de Alajuela vendo también una finca entre *Itiquis* y *Quebrada del Tigre*, constante de 14 á 16 manzanas, repartidas de la manera siguiente: como seis de café, dos y media ó tres de caña de azúcar y caña blanca; con casa de habitación y el resto de potrero y leñas.

Con magnífica agua.

Entenderse en Santo Domingo con Mauro Macón, y en Alajuela con don Manuel Sandoval ó con el que suscribe.

Onofre Reyes Villalobos.

Depósito de materiales, en seguida del Banco de C. Rica, hay de venta una bomba para subir agua 100 piés.

San José, 8 de Marzo de 1895.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sirvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras.

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M^o Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4^a avenida E. N.º 5.

YENDO

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Heredia, en la calle nueva, n.º 11. Para pormenores pueden entenderse con el infrascrito en San Isidro de Heredia, ó en esta ciudad con don Florentino Monge.

San José, Febrero 12 de 1895.

Alberto Alfaro.

CAJA

Del día 1.º de Marzo alquilo una de las casas nuevas situadas en el alto de la Estación y contigua á las oficinas de la Compañía del Ferrocarril.

Alberto González S.

Arriendo ó alquilo

la finca de mi propiedad, sita en la calle de la Sabana.

Tiene casa cómoda y espaciosa, potrero, cañal y cafetal.—

Para precio y condiciones entenderse con

José Palacios L.

en la misma casa de 7 á 9 a. m.—

San José, Fbrero 25 de 1895.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado

LA VENUS

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, M zo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

AVISO

El depósito de maderas de Paulino Ardón G. se encuentra en la época bien provisto de tabloncillo, tablilla, hembrimachados para pizos y cielos y reglas para los mismos de las afamadas Maderas de Dota; y de esta fecha en adelante, se encontrará también un buen surtido de zuecos para zapatería y talabartería y algunos otros materiales para los mismos usos.

Pueden entenderse en la pulpería que fué del mismo, con

Abraham Madriz.

Francisco Alpizar A. AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N.º 171.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica, tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por el motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en las semilleras de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya es comprobado como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones de pecho, anemia, etc

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau.

Establecido en 1889.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta

permanente

de todas clases de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleopteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

NATURALISTA

AVISO.

Se venden estacones y horcones de madera negra.

J. F. Echeverría.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, & & &




PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.